



TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En Tomatlán Veracruz, cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz siendo las nueve horas del día seis de Abril del 2018, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicada en Avenida 3 sin número, Col. centro de esta localidad, los C. C. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortés Suazo, en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidor Único Municipal, respectivamente, así como el L.I.A Ernesto Ruíz García, Tesorero Municipal y la Contralor Municipal, Lic. Carolina Marlene González de Aquino, ante la C. Adriana Prado Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista en el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación para su revisión y en su caso Aprobación del primer Reporte Trimestral de Deuda Pública del periodo 2018.-----

CUARTO.- Asuntos Generales -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Adriana Prado Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Adriana Prado Hernández, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA DEL 2018. Sobre el particular, la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, Síndica Única, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo el Primer Reporte Trimestral de Deuda Pública del año 2018, de conformidad con el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, mismo que fue presentado por el Tesorero Municipal, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo citado anteriormente. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el documento en referencia. El presidente Municipal C. Nicolás Prado Morales pregunta a los integrantes del Cabildo si aprueban el Tercer Reporte Trimestral de deuda Pública del año 2018, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado tal como lo establece el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO EL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2018, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.** -----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----
La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma, Doy Fe. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Presidente Municipal
[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Presidente Municipal Constitucional
C. Nicolás Prado Morales
MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Regidor Municipal
[Signature]
REGIDURÍA
C. José Donato Cortés Suazo
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

SINDICATURA
Profa. Concepción Ivonne López Tecalco
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Contralor Municipal
Lic. Carolina Marlene González de Aquino
CONTRALORÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Secretaria Municipal
C. Adriana Prado Hernández
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tesorero Municipal
L.I.A. Ernesto Ruíz García
TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Trabajar y progresar... →



TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 21/2018.

En Tomatlán, Veracruz; cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz; siendo las horas del día nueve de abril del 2018, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en avenida 3 s/n Col Centro, los C.C. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortes Suazo, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único respectivamente, así como el L.I.A. Ernesto Ruiz García, Tesorero Municipal y el Director de Obras públicas, Arq. Darío Santiago Martínez y la Contralora Municipal, Lic. Carolina Marlene González De Aquino, ante la C. Adriana Prado Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: ---

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.-** Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Fondo "Fortalecimiento Financiero para Inversión - 2018" por un monto total de \$6, 000,000.00 (seis millones de pesos con 00/100 MN). Para el periodo 2018; así mismo, el análisis y / o en su caso aprobación para que el H. Cabildo autorice al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Única Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos del fondo para el "Fortalecimiento Financiero para Inversión - 2018". Por un monto total de \$6, 000,000.00 (seis millones de pesos con 00/100 MN). Para el periodo 2018.-----

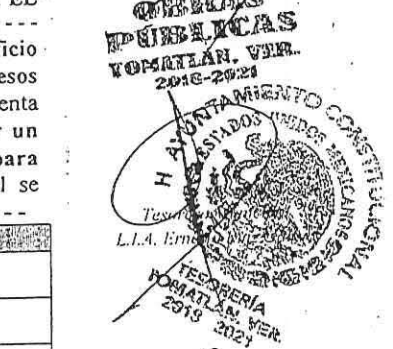
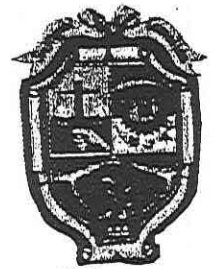
CUARTO.- Asuntos Generales -----
PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Adriana Prado Hernández Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Adriana Prado Hernández, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FONDO "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2018" POR UN MONTO TOTAL DE \$6, 000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS CON 00/100 MN). PARA EL PERIODO 2018. ASÍ MISMO, SE SOMETE AL H. CABILDO PARA SOLICITARLE LA DEBIDA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. NICOLÁS PRADO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y LA PROFA. CONCEPCIÓN IVONNE LOPEZ TECALCO, SINDICA ÚNICA MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CELEBREN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO A TRAVÉS DE ESTA SEFIPLAN, PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN- 2018". POR UN MONTO TOTAL DE \$6, 000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS CON 00/100 MN). PARA EL PERIODO 2018.

Sobre el particular, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal derivado del oficio N°SSE/0797/2018, signado por el Lic. Francisco Javier Jiménez Rocha, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; presenta al H. Cabildo el Programa del Fondo "Fortalecimiento Financiero para Inversión - 2018" por un monto total de \$6, 000,000.00 (Seis Millones de Pesos con 00/100 MN). Para el periodo 2018, para este Municipio de Tomatlán, Veracruz; con un techo financiero de \$6'000,000.00, el cual se distribuye de la siguiente forma:

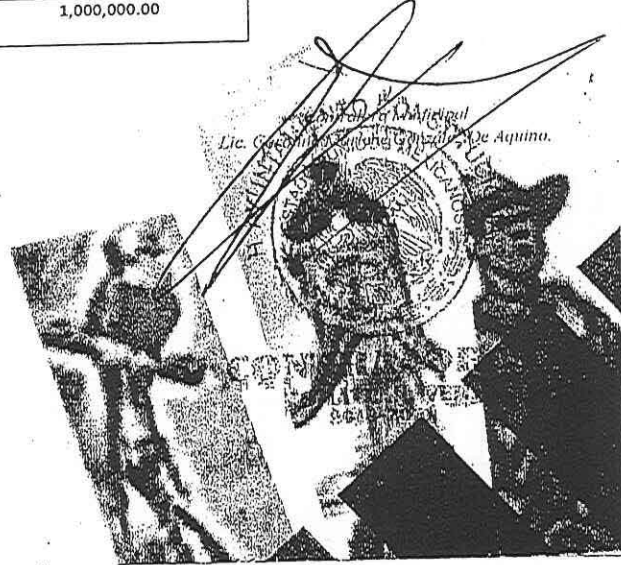
N°	Descripción del Proyecto	Monto en \$
1	REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN LA AV. 5 CALLE 1 Y AV. NACIONAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, TOMATLÁN, VER.	3,000,000.00
2	REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. 7 ENTRE CALLE 5 Y 9 EN LA CABECERA MUNICIPAL, TOMATLÁN, VER.	2,000,000.00
3	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO. AV JOSE BAÑUELOS TECAMA, TOMATLÁN, VER.	1,000,000.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO TOMATLÁN, VER. 2018-2021

Trabajar y progresar.

AV. 3 S/N
COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
C.P. 94170
TEL.: 01 273 73 225 10





TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No.21 /2018.

Por lo que el H. Cabildo analiza la propuesta y en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.

Hecho lo anterior, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Programa del Fondo "Fortalecimiento Financiero para Inversión-2018" por un monto total de \$ 6, 000,000.00 (seis millones de pesos con 00/100 MN). Para el periodo 2018; así mismo, el análisis y / o en su caso aprobación para que el H. Cabildo autorice al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Único Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos del fondo para el "Fortalecimiento Financiero para Inversión-2018". Por un monto total de \$6, 000,000.00 (seis millones de pesos con 00/100 MN). Para el periodo 2018. Y de ser así, estar en condiciones de enviar al H. Congreso del Estado para los efectos a que haya lugar. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBA EL PROGRAMA DEL FONDO "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN -2018" POR UN MONTO TOTAL DE \$6, 000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS CON 00/100 MN). PARA EL PERIODO 2018, PARA ESTE MUNICIPIO DE TOMATLÁN VERACRUZ, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$6'000,000.00, DE IGUAL FORMA SE AUTORIZA AL C. NICOLÁS PRADO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y A LA PROFA. CONCEPCIÓN IVONNE LOPEZ TECALCO SINDICA ÚNICA MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CELEBREN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO A TRAVÉS DE ESTA SEFIPLAN, PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN-2018". POR UN MONTO TOTAL DE \$6, 000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS CON 00/100 MN). PARA EL PERIODO 2018. INSTRUYENDO, SE ENVÍE LA PRESENTE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, EN COPIA CERTIFICADA, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales. La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificando el contenido y firma. Doy Fe.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SINDICA ÚNICO MUNICIPAL
 Profa. Concepción Ivonne López
 Tecalco

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 Presidente Municipal
 C. Nicolás Prado Morales
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 TOMATLÁN, VER.
 2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SINDICA ÚNICO MUNICIPAL
 C. José Donato Cortés Saucedo

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SINDICA ÚNICO MUNICIPAL
 Director de Obras
 Arq. Duro Sigifredo Martínez

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 Contralor Municipal
 Lic. Carolina Marlene González De Aquino

SINDICATO DE REGIDURIA
 TOMATLÁN, VER.
 2018-2021
 Tesorero Municipal
 L.I.A. Ernesto Ríos

OBRAS PÚBLICAS
 TOMATLÁN, VER.
 2018-2021

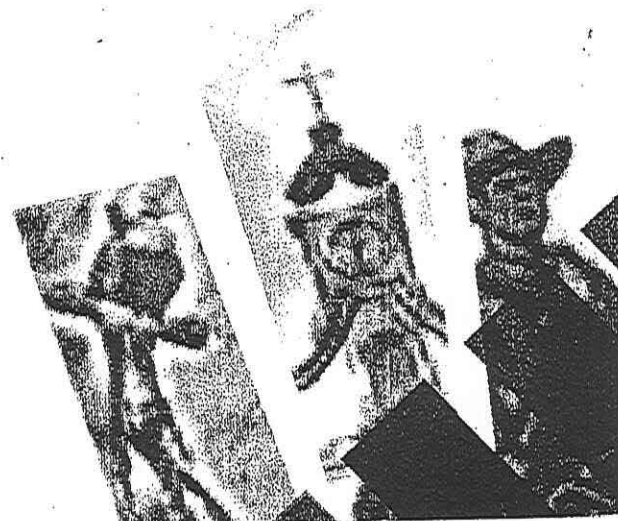
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SINDICA ÚNICO MUNICIPAL
 C. Adrián Prado Hernández

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 TOMATLÁN, VER.
 2018-2021

TESORERÍA
 TOMATLÁN, VER.
 2018-2021

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
 COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
 C.P. 94170
 TEL: 01 273 73 225 10





TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO: 23/2018.

En Tomatlán Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 14:00 horas del Veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán Veracruz; los C.C. Nicolás Prado Morales Presidente Municipal Constitucional, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Síndica Única, José Donato Cortes Suazo Regidor Único, Adriana Prado Hernández Secretaria Municipal respectivamente, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: _____



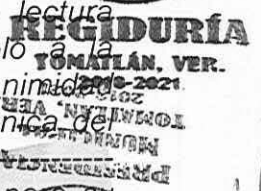
Orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis y/o en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de esta administración 2018 – 2021, para este municipio de Tomatlán, Veracruz.
4. Asuntos Generales.-----
5. Firma y cierre de Acta.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Adriana Prado Hernández Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales Presidente Municipal, que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La C. Adriana Prado Hernández, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- ACTO SEGUIDO, el C. Nicolás Prado Morales presenta para su revisión y/o en su caso aprobación por el H. Cabildo.



Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
 COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
 C.P. 94170
 TEL.: 01 273 73 225 10



TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO: 23/2018.

El Plan Municipal de Desarrollo de esta administración 2018 – 2021, para este municipio de Tomatlán, Veracruz; en términos del capítulo V, en sus artículos 26 al 35 de la Ley núm. 56 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y los artículos 193 al 201 correspondiente al capítulo I, título décimo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Plan Municipal de Desarrollo permitirá establecer los lineamientos que serán la plataforma para formar la política pública, principalmente en materia de inversión.-----

Por lo que una vez analizado y discutido el documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo de esta administración 2018 – 2021, se procede a tomar la votación correspondiente, votando 3 de un total de 3 integrantes del H. Cabildo, por lo que por Unanimidad de votos se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo de esta administración 2018 – 2021, para este municipio de Tomatlán, Veracruz; instruyendo a la Secretaría de este H. Ayuntamiento envíe copia de la presente anexando el Plan Municipal de Desarrollo de esta administración 2018 – 2021, para este municipio de Tomatlán, Veracruz al H. Congreso del Estado para los Efectos legales a que haya lugar.-----

CUARTO.-ASUNTOS GENERALES.-El H. Cabildo manifiesta que no hubo asuntos generales.-----

QUINTO.- Se procede a la firma de la presente, el mismo mes, día y año de su inicio.-----



[Handwritten signature]
 SINDICA ÚNICA MUNICIPAL
SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
 PROFA. CONCEPCIÓN IVONNE LOPEZ TECALCO

[Handwritten signature]
 PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. NICOLÁS PRADO MORALES

[Handwritten signature]
 REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. JOSÉ DONATO CORTÉS GIL

[Handwritten signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. ADRIANA PRADO HERNÁNDEZ

REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
 COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
 C.P. 94170
 TEL.: 01 273 73 225 10





TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En Tomatlán Veracruz, cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz siendo las quince horas del día veintisiete de Abril del 2018, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicada en Avenida 3 sin número, Col. centro de esta localidad, los **C. C. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Iyonne López Tecalco, José Donato Cortés Suazo**, en su carácter de **Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidor Único Municipal, respectivamente, ante la C. Adriana Prado Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional**, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

----- **-ORDEN DEL DÍA:-** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación para su revisión y en su caso Aprobación de la Estructura Orgánica del H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz .-----

CUARTO.- Asuntos Generales.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Adriana Prado Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Adriana Prado Hernández, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometándolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ. Sobre el particular, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal presenta al Cabildo la Estructura Orgánica del H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz de conformidad con el artículo 25 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para su revisión y aprobación. -----

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento en referencia. -----

Hecho lo anterior, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la **Estructura Orgánica del H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz**, y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado. -----

Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ, PARA ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.** -----

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----

La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
Sindica Municipal
Profa. Concepción Iyonne López Tecalco

Presidente Municipal
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. Nicolás Prado Morales
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018 2021

Regidor Municipal
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
José Donato Cortés Suazo
REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

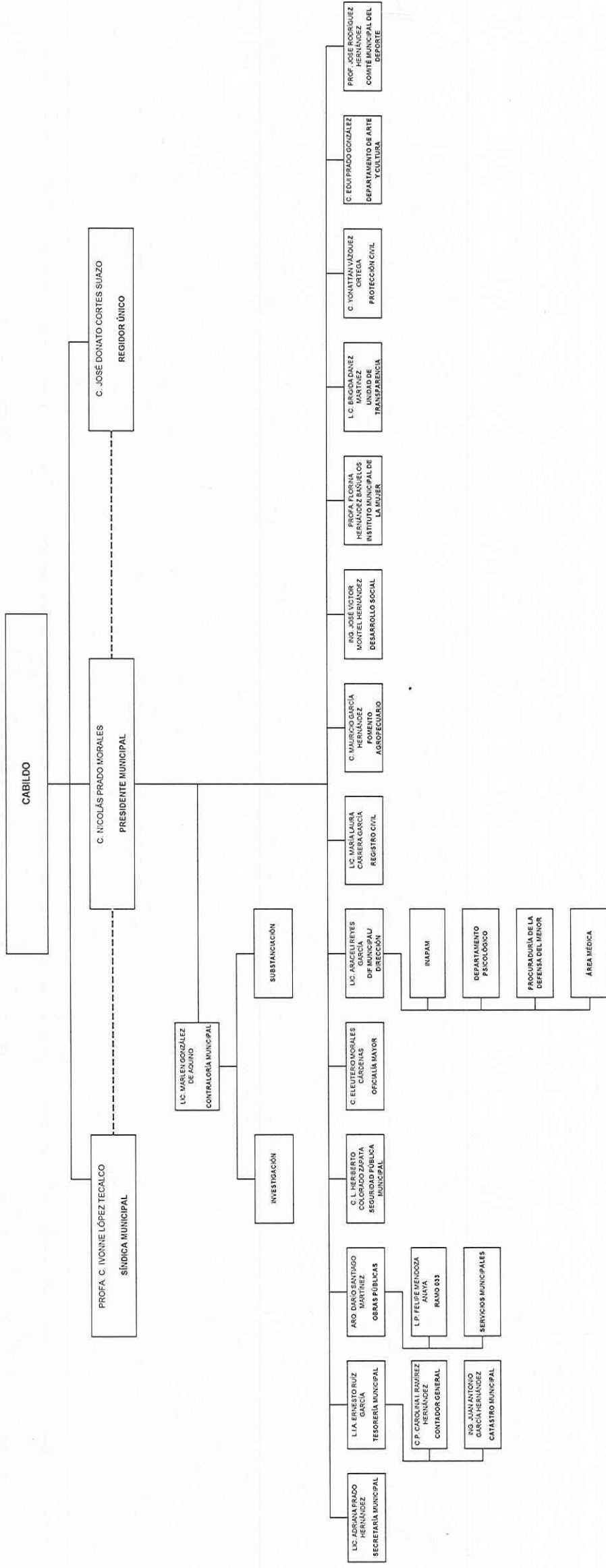
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. Adriana Prado Hernández
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
C.P. 94170
TEL.: 01 273 73 225 10



H. AYUNTAMIENTO TOMATLÁN, VER. 2018 - 2021 ORGANIGRAMA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. NICOLÁS PRADO MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
PROFA. C. IVONNE LÓPEZ TECALCO
SÍNDICA MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
C. JOSÉ DONATO CORTES SUAZO
REGIDOR ÚNICO
TOMATLÁN, VER.
2018-2021